



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 10 NOV 2011

Expediente N° 4.192/08.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Violeta Silvia CARRIQUE presenta su renuncia al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura FILOSOFÍA DE LA HISTORIA de la Facultad de Humanidades, y

CONSIDERANDO:

Que presenta dicha renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, que le fuera otorgada por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución 1214/11, solicita a este Cuerpo la aceptación de dicha renuncia.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 276/11,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 17° Sesión Ordinaria del 10 de Noviembre de 2011)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Prof. Violeta Silvia CARRIQUE, DNI 6.194.029**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura FILOSOFÍA DE LA HISTORIA de la Facultad de Humanidades, a partir del 1° de octubre de 2011.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer los valiosos servicios prestados por la Prof. CARRIQUE, a favor de la docencia, investigación y extensión durante su permanencia en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Humanidades, Dirección General de Personal, Prof. CARRIQUE, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa